



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIVISIÓN EVALUACIÓN SANITARIA  
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y  
DOMISANITARIOS

CERTIFICADO N°

002/2020

*El Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, a través del Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios de la División Evaluación Sanitaria, certifica que la empresa indicada en el presente certificado*

**B-Z S.R.L.**

RUT: 212711330014

Domicilio: Juan Paullier N° 1068 - Montevideo - Uruguay

Directora Técnica: Q. F. Laura Zunino

*se encuentra habilitada para funcionar, y cumple con los requisitos exigidos por este Ministerio, para realizar:*

**ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS Y AGUAS DE CONSUMO HUMANO**

*Se extiende el presente certificado en Montevideo y con vigencia hasta el 25 de enero de 2026, mientras se mantengan incambiadas las condiciones sanitarias en las que fue otorgada la presente habilitación.*

Fecha de emisión:..... 25/1/2021 .....

Firma funcionario responsable:.....

*Graciela Mazzeo*  
Q.F. Graciela Mazzeo  
Directora del Dpto. Alimentos,  
Cosméticos, Domisanitarios y Otros  
M.S.P.

Ref. 2893/2020